



Diputación de Guadalajara

Expediente 945/2026: Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, como apoyo al proyecto de sensibilización social sobre los embalses de cabecera del Tajo y el trasvase, año 2026.

DECRETO DEL PRESIDENTE

1.- En el Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial, en la aplicación 414.48900, figura la consignación presupuestaria nominativa a favor de la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, por importe de DIEZ MIL EUROS (10.000,00.-€).

2.- En la Base de Ejecución del presupuesto de esta Diputación número 44 figura entre los supuestos en los que las subvenciones podrán concederse directamente, aquellas que estén previstas nominativamente en los Presupuestos, de conformidad con lo establecido también en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.- La presente ayuda se integra en el Plan estratégico de subvenciones 2026-2028, aprobado por el Pleno de la Diputación Provincial en sesión celebrada el 20 de febrero de 2026. Con la presente subvención se contribuye al logro del objetivo estratégico 0E 1.-Estímulo del desarrollo rural y económico.

4.- Constan en el expediente Informes de la Jefa del Servicio, conteniendo Memoria justificativa, y de la Intervención General.

A la vista de los antecedentes referidos, y de conformidad con la propuesta motivada de la Sr. Diputado-Delegado de Desarrollo Rural y Medio Ambiente,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el Convenio con la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, como apoyo de la Diputación Provincial de Guadalajara al proyecto "Sensibilización social sobre los embalses de cabecera del Tajo y el Trasmase".

SEGUNDO.- Aprobar la autorización de DIEZ MIL EUROS (10.000,00.-€), con cargo a la partida 414.48900 del Presupuesto vigente, para llevar a cabo el objeto del Convenio de cuyo texto se deja copia en el expediente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500.

José Luis Vega Pérez (1 de 2)
Presidente
Firma: 17/04/2026
HASH: 8d6c28553bbe675934a70a5ad8b0c86d



Talia Gallego Aparicio (2 de 2)
Secretaria
Firma: 17/04/2026
HASH: 3b25f9a826753d121c9af6af4bae602



Cód. Validación: 6TE53QE2FZWZSW4754XLMY66
Verificación: <https://diputacion.gad.gob.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

